



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación Ancash

Instituto de Educación
Superior "Carlos Salazar
Romero"



COMUNICADO 001-2025

Acciones para el Buen Inicio del Año Académico 2025

Estimados colaboradores:

Reciban un cordial saludo y mi agradecimiento por su compromiso constante con nuestra misión educativa. En mi calidad de director general del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Carlos Salazar Romero, me dirijo a ustedes para informar las principales acciones que venimos coordinando y desarrollando con miras a asegurar un buen inicio del año académico:

1. Acondicionamiento de la infraestructura: Se vienen realizando trabajos de acondicionamiento y retiro de equipos obsoletos e inoperativos en aulas, talleres y laboratorios, buscando ofrecer espacios seguros y adecuados para el desarrollo de nuestras actividades académicas, como lo exige la CBC IV, **es notorio** que para el inicio del semestre previsto para el lunes 14 de abril, el avance en este proceso no alcanzará el 100%, por lo que invocamos su identificación, compromiso y profesionalismo para superar aquellos aspectos que representan dificultades o limitaciones académicas, que podemos asegurar que con el transcurso del tiempo se irán superando gradualmente. También será una oportunidad para solicitar el involucramiento a nuestros estudiantes en este esfuerzo institucional.

2. Preparación de recursos académicos: La Jefatura de Unidad Académica y La Jefatura del Área Administrativa, en coordinación con los PE correspondientes, gestionarán:

La programación académica, que incluye material de enseñanza en aulas y horarios que garanticen una distribución equitativa y técnica de las horas de clases; y la asignación de las unidades didácticas a los docentes que cuenten con el perfil exigido para el desarrollo de cada unidad. Así como la disponibilidad de materiales didácticos, equipos y herramientas tecnológicas necesarias para apoyar el proceso formativo desde el primer día.

3. Matrícula: Los coordinadores de los programas de estudios y sus docentes deben apoyar a Secretaría Académica para fortalecer la matrícula de sus estudiantes, en el sentido de comunicarles el cronograma de matrícula, donde se ha previsto el cierre de la matrícula regular para el lunes 21 de abril y que a partir del martes 22 de abril se cobrará recargo, dando por terminada la matrícula el miércoles 30 de abril. Esta acción es necesaria realizarla para que el lunes 14 de abril contar con el mayor número de estudiantes matriculados.

4. Inducción institucional: Encargar a la coordinación de la Unidad de Formación Continua la organización de sesiones de inducción para los nuevos docentes y personal





PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación Ancash

Instituto de Educación
Superior "Carlos Salazar
Romero"



administrativo, durante la presente semana y para los estudiantes ingresantes, a partir del lunes 14 de abril, con el fin de alinear esfuerzos y reforzar el enfoque educativo por competencias que guía nuestra labor.

5. Articulación con Bienestar y Tutoría: Encargar a la coordinación de la Unidad de Bienestar reforzar el acompañamiento socioemocional de nuestros estudiantes, con énfasis en los ingresantes, en coordinación con las docentes tutores asignados, priorizando su integración y adaptación a la vida institucional. Para lo cual debe programar en los días del 14 al 17 de abril la visita a cada grupo de ingresantes y difundir el rol de la tutoría en la vida del estudiante Salazarino.

6. Protocolos de seguridad: La Jefatura del Área Administrativa ha mejorado el sistema de seguridad institucional mediante un sistema de control del acceso peatonal de los estudiantes a la institución. Se ha previsto que, de 7:30 am a 8:00 am el apoyo de un personal de servicio para facilitar el acceso vehicular, se solicita el apoyo de los docentes con movilidad para parquear sus vehículos en las zonas asignadas, y la reactivación de cámaras de videovigilancia. Al mismo tiempo los coordinadores deben implementar la gestión de riesgos, en sus ambientes de aprendizaje, reafirmando nuestro compromiso con la salud y la prevención.

7. Supervisión desde el inicio de clases: La jefatura de Unidad Académica en equipo con los coordinadores académicos de los PE son los responsables del monitoreo desde el primer día de clases, con el propósito de identificar oportunidades de mejora y atender cualquier eventualidad de manera oportuna.

8. Protocolo de bienvenida: La Coordinación de cada PE con su equipo de docentes, preverá acciones de bienvenida a sus estudiantes en sus diferentes aulas y turnos de atención, así como la vestimenta a utilizar durante las clases, se recomienda brindar un trato cordial y equitativo a los estudiantes.

Agradezco a cada uno de ustedes por su disposición y esfuerzo en este proceso. Estoy convencido de que, con el trabajo colaborativo que se necesita, lograremos brindar a nuestros estudiantes un inicio de año académico ordenado, motivador y de calidad.

Atentamente,



Benigno Enrique Miñano Calderón
Director General

Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Carlos Salazar Romero